



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1991.

Acéptase -con efectos a partir del día 9 de diciembre de 1991- la renuncia presentada por el prosecretario administrativo (personal administrativo y técnico) de la Procuración General de la Nación, señor Nicolás Corradini (Resolución N° 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Guse', with a large, sweeping flourish extending to the right.